

**CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
SOCIEDAD “TIERA CAPITAL OPPORTUNITIES II, SCR, S.A.”**

Estimado socio:

El Consejo de Administración de **TIERA CAPITAL OPPORTUNITIES II, SCR, S.A.** (en adelante, la “**Sociedad**”) ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad que se celebrará en el domicilio social sito en Paseo de la Castellana 1, Madrid (España), el próximo día 29 de junio de 2026, a las 12:15 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. *Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2025.*
2. *Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultado.*
3. *Examen y aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio 2025.*
4. *Examen, aprobación y ratificación de la Gestión realizada por la Sociedad Gestora durante el ejercicio 2025.*
5. *Modificación del artículo 8º de los Estatutos Sociales.*
6. *Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.*
7. *Varios. Ruegos y preguntas.*
8. *Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.*

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 197, 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital).

El derecho de asistencia y representación a la Junta se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente. Aquellos accionistas que comuniquen su deseo de asistir a la Junta de forma telemática, se les facilitará la vía y claves de acceso.



Atentamente,  
D<sup>a</sup>. Astrid Cabanas  
Presidenta del Consejo de Administración  
En Madrid, a 28 de mayo de 2026